



**CERTIFICACION DE COMPETENCIAS  
LABORALES CONOCER: EC-0291**

**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE  
RESPUESTA A EMERGENCIAS EN PLANTAS  
INDUSTRIALES**

**COSTOS + IVA:**

**Propedéutico: \$3,500.00**

**Certificación: \$6,000.00**

**Fechas:**

**21 al 23 de junio**

**24 y 25 de junio**

**PROPÓSITO DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA**

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que participan como apoyo en la respuesta a diversas emergencias que pongan en riesgo la salud y la integridad física de las personas, el medio ambiente, así como la propiedad en el centro de trabajo.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en el Estándar de Competencia (EC).

**DIRIGIDO A:**

- Jefes de brigadas
- Líderes de equipos de seguridad
- Personal de grupos de protección civil
- Comandantes de brigadas industriales

**EL COSTO DEL CURSO INCLUYE:**

- Comida en campo.
- Certificado avalado por CONOCER, SEP y recocido por la STPS, se enviara en un máximo de 45 días después del evento a los que aprueben el proceso.

**REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN:**

- Cubrir la inscripción (Se enviará formato).
- Presentarse en la fecha, hora y lugar acordado con la entidad de certificación y evaluación.
- Portar ropa de trabajo u overol y zapatos de seguridad.
- Original y copia de su clave única de registro de población (CURP).
- Original y copia de la credencial del IFE.
- Fotografía reciente, tamaño infantil a color (digital)
- El equipo de bombero solo aplica para los estándares de Atención de Incendios que Involucran materiales, Productos y Sustancias Químicas o en el Estándar de Implementación de Acciones de Respuesta a Emergencias en Plantas Industriales)

**CONSIDERACIONES:**

Documentarse en el estándar correspondiente y considerar los conocimientos y habilidades que deberá demostrar para cubrir todos los reactivos que lo conforman, accediendo a la siguiente liga:

[http://www.conocer.gob.mx/index.php/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&itemid=11](http://www.conocer.gob.mx/index.php/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&itemid=11) (en caso de no poder bajar el archivo, solicitar la guía directamente en ECBE)

- El proceso de evaluación considera 2 días.
- La evaluación se realizará en forma teórica y práctica en escenarios que simulan situaciones reales.
- El certificado tiene una vigencia de 5 años.
- El interesado si lo desea podrá tomar el curso basado en el estándar de competencia que elija, para lo cual se le recomienda solicitar información.

**OBSERVACIONES:**

- En caso de no concluir el proceso de evaluación en los tiempos establecidos en el plan de evaluación, el candidato contará con un plazo máximo de 25 días hábiles a partir de la fecha de la firma de conformidad, de lo contrario reiniciará el proceso de evaluación, cubriendo los costos respectivos (se acordará fecha entre la entidad de certificación y el candidato).
- Al terminar el proceso de evaluación se entregará una copia de la cedula de evaluación en la cual se describe el resultado de la competencia lograda.
- En caso de que el candidato resulte aún no competente se establecerá fecha en común acuerdo entre el candidato y la entidad de certificación para volver a presentar el proceso, debiendo cubrir los costos respectivos.
- La entrega del certificado será en un plazo máximo de 45 días a partir de la fecha que termina la evaluación.
- La entrega del certificado será únicamente a los candidatos que hayan resultado competentes.

Lada sin costo (800) 849-12-27 - Tel. (461) 618-40-14, Ext. 309 y 306 - Mail: comercializacionecbe@ecbe.com.mx

La ANIQ se reserva el derecho de cancelar o posponer el evento si no se cubre el número mínimo de participantes

Toda cancelación de asistencia recibida dentro de los 5 días previos al inicio del evento será motivo de cargo del 50% del costo.